

## Mercedes G. Jiménez: Movilidades, controles y nuevas retóricas de los derechos humanos en las fronteras deslocalizadas de la Unión Europea

Mercedes G. Jiménez, que vive en Tánger desde hace más de 15 años y que en la actualidad es investigadora postdoctoral en el Centro de Investigaçã sobre o Espaço e as Organizações de la Universidad del Algarve, quiso comenzar su conferencia explicando dónde se sitúa ella -como mujer, como activista e investigadora y como alguien que, desde las muchas ventajas que le da ser europea, ha elegido voluntariamente la movilidad transnacional como forma de vida- en relación a los procesos de deslocalización, con sus múltiples implicaciones, que en las últimas décadas se han producido en la frontera sur de Europa.

"Crucé por primera vez el Estrecho de Gibraltar cuando tenía 23 años y acababa de finalizar la carrera de Antropología", recordó. "Era 1997 y España, que apenas seis años antes había ratificado el Acuerdo de Schengen, empezaba a convertirse en un país receptor de inmigrantes, mientras que Andalucía y las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla ya se configuraban como la frontera sur de la Unión Europea, como la última escala de los periplos migratorios procedentes del África subsahariana". (...) "Por aquel entonces, ni siquiera tenía móvil ni cuenta de correo electrónico y para comunicarme con mis familiares y amigos debía recurrir a las teleboutiques (antecedentes de los cibercafés y locutorios) e incluso al intercambio de cartas por correo postal". (...) "El viaje en ferry desde España costaba tres mil pesetas y en los trabajos de campos e investigaciones que realizaba para la asociación con la que en aquel momento trabajaba, las entrevistas las hacía con una grabadora de cintas de cassette y las fotografías con una cámara de carretes".

En el periodo de 17/18 años que ha transcurrido desde entonces han cambiado muchas cosas. Y no es solo que ahora para realizar sus entrevistas utilice una grabadora MP3 o que para comunicarse con sus familiares, en vez de escribir cartas, recurra a Skype o al WhatsApp, sino que el proceso de externalización de la frontera sur de Europa, que ya en aquel momento comenzaba a perfilarse, "se ha hiper-acelerado". La zona de Tánger-Tetuán, a la sombra del ambicioso proyecto de construcción del puerto de Tánger Med, se está erigiendo como una de las principales regiones receptoras de deslocalización en el ámbito de la producción textil y, en menor medida, agro-alimentaria, nutriéndose para ello de una mano de obra precarizada que, como ocurre en otras zonas del mundo que están viviendo dinámicas parecidas, es mayoritariamente femenina<sup>1</sup>.

La hiper-aceleración de este proceso de externalización y deslocalización de la frontera (un fenómeno propiciado por la consolidación y expansión de la lógica neoliberal a escala planetaria y que, por tanto, es global, aunque cada zona fronteriza tenga sus particularidades) ha hecho que emerjan tanto nuevas formas de movilidad y de vivir transnacional como de control y gestión de los flujos migratorios. Un control que se ha vuelto mucho más sofisticado y, quizás, menos visible, pero que sigue siendo igual de estricto y agresivo que el que había hace 15 ó 20 años. Según Mercedes G. Jiménez, en cierta medida, el estallido de la Primavera Árabe ha puesto en crisis el proceso de externalización fronteriza europea, propiciando que, por ejemplo, queden al descubierto los verdaderos objetivos de la llamada "Política de Vecindad de la Unión Europea" o que los gobiernos de algunos países de la orilla sur del mediterráneo se hayan visto obligados a adoptar una nueva retórica en torno a los derechos humanos. Una retórica que, en sus palabras, "está vaciada de contenido".

Este es el telón de fondo en el que se enmarca la reflexión en torno a la teoría política fronteriza y el transnacionalismo que Jiménez quiso desarrollar en el tramo central de su conferencia. Una reflexión que es fruto del trabajo colectivo que un grupo de activistas e investigadores que trabajan en Tánger y el norte de Marruecos llevan realizando desde hace

varios meses y para la que han tenido como referente los análisis y discursos que en torno a esta cuestión ya han llevado a cabo activistas e investigadores de otras zonas fronterizas con problemáticas similares, como la de EE.UU. y México.

"La idea de poner en marcha este proceso reflexivo colectivo", explicó, "surge cuando, tras la enorme visibilización mediática que, al hilo de diversos hechos que estaban sucediendo en las fronteras de Melilla y Ceuta -como la desproporcionadísima actuación represiva que la Guardia Civil llevó a cabo contra un grupo de inmigrantes subsaharianos que la noche del 6 de febrero de 2014 intentaron atravesar la frontera rodeando el espigón de la playa del Tarajal-, representantes de varios colectivos nos planteamos que era necesario empezar a desarrollar un discurso teórico sobre la inmigración y la cuestión fronteriza que no estuviera raptado por la dicotomía criminalización vs victimismo. Una dicotomía que simplifica un problema que es enormemente complejo y que, además, no sólo se aplica sobre los inmigrantes, sino también sobre las organizaciones que están denunciando lo que ocurre".

Mercedes G. Jiménez señaló que para este grupo de investigadores y activistas es fundamental que tomemos conciencia de que la frontera no sólo tiene una dimensión física o material. "En un mundo globalizado como el actual", advirtió, "la frontera es, ante todo, una suerte de constructo simbólico, una lógica que interiorizamos y naturalizamos y que nos habla de la capilaridad del poder contemporáneo, de las numerosas estrategias que éste despliega para gestionar y canalizar la movilidad, tanto de los ciudadanos como de las mercancías, en su propio beneficio... Es una forma de control y de clasificación que, de un modo u otro, nos afecta a todos, no sólo a aquellos que han sido construidos como personas migrantes".

Partiendo de esta forma de concebir la frontera, Jiménez explicó que este grupo de investigadores y activistas considera que en el proceso de construcción de la fortaleza europea propiciado por el Acuerdo de Schengen podemos distinguir cuatro ejes o elementos fundamentales. Un elemento legislativo, esto es, los tratados, reglamentos, directivas, acuerdos con terceros países... que han servido para intentar legitimar jurídicamente todo lo relacionado con el proceso de externalización de la frontera europea. Un elemento ejecutivo/procedimental, es decir, las acciones políticas gracias a las cuales se han podido poner en marcha dichas propuestas legislativas. Un elemento tecnológico: los dispositivos materiales, medios personales, instrumentos informáticos y herramientas institucionales que se han ideado y/o desplegado (desde las alambradas y los sistemas de sensores electrónicos de ruido y movimiento hasta la creación de agencias como FRONTEX o el desarrollo de un sistema de informatización de visados). Y un elemento ideológico, esto es, el conjunto de discursos y de nuevas formas de categorización y clasificación que se han erigido para justificar el actual modelo de control fronterizo o la concepción del migrante como una especie de ciudadano de segunda categoría.

Pero, este proceso de deslocalización de la frontera, con todo lo que conlleva ¿cómo se está llevando a cabo?

En el ámbito legislativo y en el caso específico de la frontera sur de Europa, una medida para promover e imponer esta deslocalización ha sido impulsar la promulgación de leyes de extranjería en los países del Magreb (Marruecos, Argelia, Mauritania, Túnez y Libia). Leyes que a menudo han resultado ser aún más estrictas que las de los países europeos ("en Marruecos, por ejemplo, se penaliza no sólo el hecho de entrar sino también de salir de forma irregular del país, algo que no contempla ninguna ley de extranjería de Europa"), pero que, debido al estallido de la Primavera Árabe, están ahora en una especie de impasse.

A nivel procedimental, el proyecto de externalización de la frontera ha utilizado como principal herramienta la ya citada "Política Europea de Vecindad", un programa estratégico que, supuestamente, persigue profundizar en el estrechamiento de las relaciones entre la Unión Europea y sus países vecinos (tanto los de la cuenca Mediterránea, como algunas ex-repúblicas soviéticas), pero con el que, a juicio de Mercedes G. Jiménez, lo que en realidad la UE

busca es ahondar en los procesos de deslocalización para facilitar la circulación de mercancías y ampliar su radio securitario hasta los países con los que comparte frontera marítima o terrestre<sup>3</sup>.

Desde un punto de vista tecnológico e institucional, son numerosas las herramientas, procesos e iniciativas que, más allá de la "hipervisibilizada valla", podemos vincular con el proyecto de externalización y deslocalización fronteriza de la Unión Europea. Mercedes G. Jiménez citó dos: por un lado, los acuerdos de readmisión de inmigrantes que se han firmado -o que se tienen previsto firmar- con países como Turquía o Marruecos (acuerdos que permiten la devolución a estos países de inmigrantes, independientemente de cuál sea su nacionalidad, que han pasado por su territorio, para que sean ellos los que se encarguen de su deportación); por otro lado, el hecho de que, como ha mostrado el colectivo Migreurop en algunas de sus cartografías, durante los últimos años ha aumentado de forma notable el número de inmigrantes que, en su tránsito hacia Europa, han muerto sin llegar a cruzar sus fronteras.

Finalmente, centrándonos en el ámbito ideológico -que es el que, según Jiménez, consolida las acciones que se llevan a cabo en los otros tres ámbitos- podríamos señalar que las categorías conceptuales del régimen migratorio europeo ("inmigrante irregular", "clandestino", "invasión", "avalancha"... ) están empezando a ser exportadas a los países del norte de África. "En Marruecos, por ejemplo", explicó, "el proceso de regularización de inmigrantes que se ha estado llevando a cabo durante el año 2014, ha mostrado que dentro de la sociedad marroquí se está extendiendo un racismo importado de Europa hacia los subsaharianos".

Ya en el último tramo de su conferencia, Mercedes G. Jiménez habló de cómo los procesos revolucionarios más o menos fallidos que han experimentado los países árabes desde finales de 2010 han incidido en el proyecto de externalización fronteriza europea, propiciando la emergencia de nuevas formas de movilidad y evidenciando las contradicciones y derivaciones perversas de las políticas de cooperación que durante las dos últimas décadas ha promovido la UE.

Hay que tener en cuenta que la caída de regímenes dictatoriales como el de Muamar el Gadafi en Libia o el de Zine El Abidine Ben Ali en Túnez ("regímenes con los que la UE tenía una relación bastante fluida, no lo olvidemos") provocó el desmantelamiento de los férreos mecanismos de control policial que había en estos países, incluyendo todos los vinculados con la vigilancia fronteriza y la gestión migratoria. Durante varios meses fue mucho más fácil cruzar sus fronteras, y entre enero y febrero de 2011 llegaron a la isla de Lampedusa más de veinte mil inmigrantes procedentes de las costas tunecinas. Eso terminó generando un fuerte conflicto diplomático en el seno de la Unión Europea (pues Sarkozy reclamó que se blindaran las fronteras italianas para impedir que dichos inmigrantes pasaran a Francia) y propició que Italia decidiera romper los pactos de control migratorio que había firmado con Túnez y Libia.

Algo que, en cualquier caso, no debemos obviar es que, en realidad, la mayor parte de los nuevos flujos migratorios que han originado los procesos revolucionarios y conflictos bélicos vinculados a la Primavera Árabe -flujos que, como acabamos de comentar, incluso han llegado a poner en jaque el Acuerdo de Schengen- han tenido como destino otros países del sur. "Por ejemplo", explicó Mercedes G. Jiménez, "cuando estalló la crisis en Libia, fueron Túnez y Egipto los países que soportaron los mayores flujos de refugiados. Y en el caso de la guerra de Siria, son Líbano, Turquía y Jordania los países que han acogido a más del 80% de sus desplazados. De hecho, este conflicto nos ha mostrado de forma muy clara la absoluta falta de solidaridad de los países de la Unión Europea que prácticamente han cerrado sus fronteras a los desplazados sirios<sup>4</sup>".

En los últimos años, en gran medida debido a la crisis económica internacional, también hemos asistido a la emergencia -o más bien al crecimiento, pues existir, siempre ha existido, aunque fuera a pequeña escala- de una inmigración desde Europa a los países de la cuenca sur del mediterráneo. Se trata no sólo de expatriados o de personal

cualificado que se traslada a estos países para ocupar puestos de cierta responsabilidad en instituciones, ONGs o multinacionales de origen europeo, sino también de jubilados o de jóvenes y trabajadores sin cualificar que, en muchos casos, terminan realizando trabajos precarizados en empresas deslocalizadas (por ejemplo, en empresas de telemarketing). Además, el endurecimiento de las leyes de extranjería, también ha provocado que cada vez haya más inmigrantes que, tras llevar varios años en Europa (en algunos casos diez e incluso quince años), se queden sin permiso de residencia y son obligados a regresar a sus países de origen, donde, a menudo, apenas tienen ya familiares y amigos.

Antes de finalizar su charla, Mercedes G. Jiménez señaló que, en paralelo a este proceso de externalización de la frontera ("proceso que, como hemos venido apuntando, ha sido puesto en crisis por el estallido de la Primavera Árabe"), en algunos de estos países de la cuenca sur del mediterráneo ha ido emergiendo durante los últimos años una "nueva retórica institucional en torno a los derechos humanos". En Marruecos, por ejemplo, no sólo se han creado instituciones que están absolutamente impregnadas de dicha retórica, como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sino que incluso ésta se ha utilizado para intentar legitimar el proceso de regularización de la población migrante que se puso en marcha a principios de 2014. "Pero la realidad", subrayó Jiménez, "es que, más allá de un plano puramente discursivo, nada o casi nada ha cambiado y, en la práctica, los derechos de las personas migrantes siguen siendo sistemáticamente vulnerados".

---

1.- Mercedes G. Jiménez explicó que este proceso de deslocalización, con su demanda de mano de obra precarizada, también está contribuyendo a otras dos cosas: a un éxodo rural de grandes dimensiones y a una urbanización caótica en la periferia de la ciudad de Tánger y en otras zonas de la región. A ello habría que añadir el enorme impacto medioambiental que está teniendo la construcción del puerto y de las instalaciones industriales que han surgido en torno al mismo. [^]

2.- Al igual que la activista e investigadora Helena Maleno, Mercedes G. Jiménez cree que tras este proceso de externalización de la frontera, lo que subyace es un intento de "subcontratar la muerte", trasladando a países terceros,

como Marruecos o Argelia ("países en los que, no lo olvidemos, hay muy poca seguridad jurídica y la vulneración de derechos de las personas migrantes se produce aún con mayor impunidad que en la UE"), una gran parte de la responsabilidad de la gestión fronteriza y el control migratorio. [^]

3.- Un análisis aparte merecerían las políticas de Cooperación al Desarrollo que, según Jiménez, se está usando como un instrumento más para gestionar el control fronterizo. Políticas que tienen tanto una parte blanda ("las acciones de las ONGs que, demasiadas veces, terminan funcionando como OGs, pues asumen y reproducen el discurso gubernamental") como otra mucho menos amable ("ya que estas políticas también se está utilizando para financiar proyectos que contribuyen de forma directa a la militarización de la frontera"). [^]

4.- España, por ejemplo, desde que comenzó el conflicto solo le ha concedido el estatuto de refugiado a un centenar de sirios. [^]